

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024**

ACUERDO

“2º.- ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES” (SUMINISTROS 7/24). LOTES 1, 2 Y 5.-

2.3) LOTE 5: SUMINISTRO DE MATERIALES CERÁMICOS.-

Descripción del expediente

Concejalía	Concejalía-Delegada de Obras, Servicios y Parques y Jardines
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	ADJUDICACIÓN LOTE 5. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN 8 LOTES (SUMINISTROS 7/24)
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	MULTIAPLICACIÓN
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	189.000,00 €
Valor estimado	187.438,02 €
Duración	18 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	SÍ - 20%
Tipo de licitación	CLÁUSULA 4 DEL CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

ÚLTIMOS TRÁMITES:

- Acuerdo de Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de 21 de mayo de 2024 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

- **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA CON FECHA 13 DE JUNIO DE 2024.** Acto privado electrónico de examen y calificación de la documentación general presentada en la fase de clasificación y de propuesta de adjudicación del **Lote 5** del presente procedimiento a favor de la mejor oferta, correspondiente a la presentada por **ARJOMI FERNÁNDEZ, S.L. (B45411790) en la cantidad total de 7.750,00 €.**
- Propuesta económica en fase “D” formulada por la Unidad Gestora del expediente, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario, **por importe total de 7.750,00 €.**
- Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
- Fiscalización conforme de la Intervención Municipal (Referencia 2.295/2024).

➤ **Habida cuenta de lo anterior, la Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo acuerda:** Adjudicar el contrato relativo a **“SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES. DIVISIÓN EN OCHO (8) LOTES”**. **LOTE 5: SUMINISTRO DE MATERIALES CERÁMICOS**, a favor de la mejor oferta, correspondiente a la presentada por **ARJOMI FERNÁNDEZ, S.L. (B45411790)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento; en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** ARJOMI FERNÁNDEZ, S.L. (B45411790)
- **Precio de adjudicación:**
 - 15,000 % de baja único respecto de los precios detallados en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Técnicas para artículos predeterminados.
 - 15,000 % de baja único respecto del precio del catálogo para artículos no predeterminados.
- **Importe máximo de adjudicación:**
 - Importe neto: 6.404,96 €
 - IVA (21%): 1.345,04 €.
 - Total: 7.750,00 €.
- **Duración del contrato:** Dieciocho (18) meses desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Revisión de precios:** No.
- **Plazo de garantía:** Doce (12) meses.
- **Modificación prevista:** 20 %. Suministro de los materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación para cada lote, para cubrir las necesidades de las Brigadas Municipales.

La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador. “

CERTIFICO Y PASE
AL ÁREA DE CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Fernando Payo Sánchez-Garrido.
(firmado digitalmente)